

El Portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla

Raquel Barragán Sánchez

Universidad de Sevilla

Facultad de Ciencias de la Educación
Dpto. Didáctica y Organización Educativa
Grupo de Investigación, Evaluación y Tecnología Educativa
Avda. Ciudad Jardín 20-22
41005 Sevilla – España
Email: rbarragan@us.es

Resumen: El uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo popular en nuestro país. El significado de la palabra portafolios se ha extendido, comprendida como técnica de recopilación, compilación, colección y repertorio de evidencias y competencias profesionales que capacitan a una persona para el desarrollo profesional satisfactorio. El presente artículo está basado en la experiencia de uso del portafolio como herramienta de evaluación en la asignatura Tecnología Educativa. Esta asignatura se enmarca dentro de los estudios superiores de la licenciatura en Ciencias de la educación, sección Pedagogía. El uso del portafolio en la materia Tecnología Educativa, forma parte de un marco más amplio de referencia que es el diseño y experimentación del programa formativo de la asignatura bajo supuestos del Crédito Europeo. Frente a modelos clásicos de planificación formativa basados en el temario y en el dominio de conocimientos por parte de los estudiantes, el nuevo modelo de formación de la asignatura se articula sobre la definición y priorización de objetivos, competencias y diseño de actividades que posibilitan el desarrollo de dichas competencias. Con el objetivo de contribuir con nuestra experiencia al desarrollo y esclarecimiento del uso de nuevas metodologías didácticas y de evaluación vinculadas al espacio Europeo de Educación Superior y al desarrollo y evaluación de competencias profesionales, presentamos un modelo específico de portafolios diseñado para la asignatura Tecnología Educativa y aportamos algunos resultados que nos indican su éxito.

Palabras clave: Espacio Europeo de Educación Superior, Portafolios, *Carpeta de evaluación*, *Carpeta de aprendizajes*, enseñanza reflexiva

Abstract: The use of portfolio for learning and evaluation is becoming popular in our country. The meaning of the word portfolio has been extended, understood

as a technique of collection, compilation and repertoire of evidences and professional competences that qualify a person for a satisfactory professional development. This article is based on the experience of using the portfolio as a tool of evaluation in Educational Technology subject. This subject is framed inside the upper studies of the degree in Sciences of Education, Teaching section. The use of portfolio in Educational Technology, it is part of a more extensive framework of reference, that is the design and experimentation of the formative program of the subject under European Credit assumptions. Facing classical models of formative planning based on the syllabus and in the control of student's know-how, the new subject formation model is articulated on the definition and priority of objectives, competences and design of activities that enable the development of these competences. In order to contribute with our experience to the development and clarification of new methodologies didactic use and of evaluation linked to European Space of Higher Education, and to development and evaluation of professional competences, we present a specific model of portfolio designed for Educational Technology subject and we contribute some results that indicate us their success.

Keywords: European Space of Higher Education, Portfolio, *Portfolio Assessment*, *portfolio process*, reflective teaching,

1. Introducción

Si buscamos el significado de la palabra portafolios en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, podemos comprobar que significa "Cartera de mano para llevar libros, papeles, etc". A parte del significado literal de esta palabra, podemos decir que el uso habitual de la palabra portafolios en castellano y con un sentido educativo, está importado del contexto anglosajón, Portfolio Assessment que podríamos traducir como "carpetas de evaluación" o "portfolio process" que podríamos denominar en castellano "carpetas de aprendizajes".

El significado de la palabra portafolios se ha extendido en nuestro país comprendida como técnica de recopilación, compilación, colección y repertorio de evidencias y competencias profesionales que capacitan a una persona para el desarrollo profesional satisfactorio. El uso del portafolios surge en el mundo del arte y en particular de la arquitectura y el diseño, podemos decir que el portafolios como técnica, surge de la necesidad de demostrar competencias profesionales en el mercado laboral. Como en muchas otras ocasiones, estas técnicas nacidas en entornos más profesionales o empresariales, son trasvasadas al campo de la educación o de lo educativo, donde toman significados y matices muy diferentes. Podemos decir que en el campo de la educación, el portafolios se convierte en una metodología de enseñanza y evaluación que hace su aparición como metodología alternativa a aquellas de corte puramente cuantitativo, se trata realmente de un procedimiento de evaluación de trayectorias de aprendizaje que se basa en las

ejecuciones y logros obtenidos por los participantes en dichas trayectorias y que además incorpora el valor añadido de su potencial de aprendizaje. Val Klenowski, 2005, nos da muestra de la gran popularidad alcanzada por esta técnica en el campo de la educación con las siguientes palabras: "Hoy los portafolios están presentes en todas las etapas educativas y en el desarrollo profesional, tanto en el aprendizaje como en la promoción y la evaluación. Un trabajo de portafolios puede usarse para el desarrollo y valoración del conocimiento de una asignatura, para la adquisición de habilidades de enseñanza y prácticas reflexivas, así como para la preparación profesional y vocacional". Como podemos observar de la declaración expuesta, Klenowsk (2005) al igual que otros autores con anterioridad, Cole, Ryan y Kick (2000), plantean adaptaciones y modalidades de la idea básica de portafolios en función de la naturaleza de la información que se desea constatar y valorar. Ello supone que existen modalidades de portafolios; según el contenido evaluado: según el momento o periodo de tiempo en que se desarrolla y según los objetivos que persigue, de aprendizaje, de enseñanza (del profesor), profesional, etc.

En España, diversos autores se hacen eco de la utilidad de este procedimiento diagnóstico (Corominas, 2000; Rodríguez Espinar, 1997; Ibarra, 1997). nos indican, que el portafolios es hoy día la técnica más apreciada en el campo del diagnóstico y la orientación en educación, en tanto que informa convenientemente sobre las competencias que una persona o grupo de personas, puede demostrar, así como la naturaleza y aprovechamiento del proceso de aprendizaje que han seguido para obtener dichos logros; que a la postre permite valorar no solo lo aprendido sino también la capacidad de aprendizaje que se demuestra y las habilidades que se tienen en ello. En esta declaración se reconoce el potencial del portafolios no solamente como técnica de evaluación y diagnóstico sino que se hace un especial hincapié en esta técnica como metodología de enseñanza aprendizaje. Desde nuestra perspectiva la característica más valiosa que aporta el portafolios frente a otros procedimientos de evaluación, es que nos facilita o suministra información acerca del proceso de aprendizaje y desarrollo del alumnado. Esto nos aporta la información necesaria acerca del modelo de adquisición de competencias alrededor del cual gira el nuevo modelo de enseñanza aprendizaje para la innovación y la convergencia europea, sustentado en la denominada "enseñanza basada en competencias". Ya en el Seminario Internacional sobre Orientaciones Pedagógicas para la convergencia europea de educación superior (9 - 11 de julio de 2003) Josu Solabarrieta y Lourdes Villardón hacen referencia al uso del portafolios como técnica de evaluación en el nuevo modelo de enseñanza - aprendizaje, el uso de esta técnica de evaluación se sustenta o justifica, debido a que va acorde con la mayoría de los criterios de calidad establecidos, para un modelo innovador de aprendizaje. Por citar algunos destacar: (Zabalza 2001; Yániz, 2002)

- La evaluación debe estar inmersa en el desarrollo habitual del proceso enseñanza- aprendizaje
- La evaluación debe abarcar todo el proceso formativo, inicial, de proceso y final.

- La evaluación debe ser formativa
- La evaluación debe incluir demandas cognitivas variadas y progresivas.

Estas características evaluativas, entre otras, son las que nos empujan a seleccionar el portafolio como procedimiento de evaluación para nuestra asignatura Tecnología Educativa.

2. Contextualización

El presente artículo está basado en la experiencia de uso del portafolio como herramienta de evaluación en la asignatura Tecnología Educativa. Esta asignatura se enmarca dentro de los estudios superiores de la licenciatura en Ciencias de la educación, sección Pedagogía. En la Universidad de Sevilla, a iniciativa del titular de la materia y sus colaboradoras, se está llevando a cabo desde hace dos años un proceso de innovación educativa sustentado en las directrices, más o menos claras, acerca de la incorporación de las universidades al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Como consecuencia de esta experiencia, hemos diseñado e implantado el portafolios como estrategia de evaluación de la asignatura, acompañado de otros procedimientos evaluadores. Con el objetivo de contribuir con nuestra experiencia al desarrollo y esclarecimiento del uso de nuevas metodologías vinculadas al espacio Europeo de Educación Superior y al desarrollo y evaluación a través de competencias profesionales, queremos exponer un modelo específico de portafolios diseñado para la asignatura TE y aportar algunos resultados que nos indican su éxito.

El objetivo principal que nos mueve a experimentar con el portafolio como procedimiento de evaluación y aprendizaje, es la aspiración que tenemos de convertir a nuestros alumnos en estudiantes reflexivos y críticos. De esto se desprende que en nuestro programa formativo, hemos priorizado entre otras, competencias tales como la capacidad de reflexión y análisis crítico. Pensamos que ambas juegan un papel fundamental para nuestros estudiantes como futuros profesionales de la pedagogía. Las evidencias demuestran que el uso del portafolios promueve el desarrollo de las mismas, y además nos permite obtener un mayor control del trabajo realizado por el alumnado, cuestión que toma una especial relevancia dentro del nuevo crédito europeo. Además de estas razones, encontramos muchas más, tanto teóricas como prácticas, que justifican y aconsejan el uso del portafolios en diversidad de contextos educativos y con distintos propósitos. Desde una visión más metodológica y técnica, podemos destacar la insatisfacción que existe derivada de la utilización de metodologías basadas en enfoques cuantitativos que derivan en el abuso de pruebas memorísticas finales con la mera consideración de los resultados.

Finalmente queremos indicar que teniendo en cuenta el nuevo marco en el que se ha desarrollado la experiencia educativa donde tiene lugar el uso de nuestro portafolios, (Espacio Europeo de Educación Superior), creemos que ha sido

necesaria planteamos una innovación tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje como en la actividad evaluativa, ya que, no se puede innovar el proceso de enseñanza aprendizaje sin una innovación paralela de la evaluación.

3. Finalidad y objetivos del uso del portafolio

Cuando nos planteamos la necesidad de introducir el portafolios como procedimiento de evaluación, la finalidad que perseguíamos era la de conectar los objetivos de aprendizaje y el currículum con la evaluación, involucrando al alumnado y los tutores en dicha situación. Pensamos que el alumnado debía asumir un papel activo en su evaluación y sobre todo y muy importante, era tener en cuenta en todo momento, la recogida de evidencias de desarrollo durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, lo que nos permite hacer un análisis de la situación evaluada, desde las perspectivas de los distintos contextos, entendiendo el proceso de formación desde su origen hasta su forma acabada. La importancia de implicar a los estudiantes en los procesos de desarrollo desde un trabajo de portafolios, y la importancia de la recogida de evidencias de aprendizaje durante el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de la técnica de portafolios, toma su fundamentación y un sentido específico, desde la teoría del aprendizaje Histórico-Cultural, desde la cual se fundamentan nuestras acciones. Desde esta perspectiva se le da una especial relevancia los procesos de interacción social que se dan durante el aprendizaje y los contextos donde se desarrollan. Según Wertsch (1994) la acción mediada implica una dialéctica entre los instrumentos mediadores proporcionados por escenarios de aprendizaje y el uso contextualizado y único de esos instrumentos en acciones concretas y particulares de los individuos, de esta forma, este enfoque reconoce el papel activo del individuo en la acción medida, ya que es él el que elige y transforma estos instrumentos culturales y educativos. Desde esta misma teoría de aprendizaje, autores como Vygostky y Wertsch interpretación del método genético. Desde este método, el elemento de estudio no es el alumno/a, sino el proceso a través del cual el alumno/a ha llegado a ser como es, es decir, estudiamos al estudiante desde su origen, fijándonos en el proceso y en aquellas fuerzas de cambio que provocan la transformación del mismo hasta que llega al final de curso. Si sintetizamos lo anteriormente expuesto, podemos decir que hemos seleccionado el portafolio como técnica de evaluación porque nos permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales entre otros:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto
2. Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado
4. Promover la capacidad de resolución de problemas
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo)

6. Proveer a los profesores de información para ajustar los contenidos del curso a las necesidades de los estudiantes.

4. Estructura del portafolio

Como ya hemos mencionado en otros apartados, el portafolio puede tomar muchos sentidos y formas diferentes, dependiendo de la finalidad y objetivos con los que se utilice. Compartimos la idea de Shulman, (1999:45) de que la percepción de portafolios va a estar determinada por la teoría de aprendizaje donde se sustenta: *será la teoría que se sostenga acerca de la enseñanza la que determine lo que constituye un ítem conveniente para incluir en el portafolio. Lo que vale la pena documentar, considerar para la reflexión, lo que se cree útil...* Como ya ha quedado patente a lo largo de nuestro discurso, el portafolio de trabajo no es para nosotros una simple estrategia o técnica de evaluación, para nosotros es el hilo conductor de todos los aprendizajes y competencias que se van desarrollando, tanto en el proceso de aprendizaje como al término del mismo. Es por ello que pensamos que el portafolio debe estar cuidadosamente organizado. La organización distingue al Portafolio de una carpeta de trabajo, de una libreta de apuntes, o de un diario de vida, como también establece la intención del Portafolio. Esto también hace que la interpretación y el análisis de un Portafolio sea una tarea más fácil.

El uso del portafolio en la asignatura Tecnología Educativa, forma parte de un marco más amplio de referencia que forma parte de un proyecto de tesis doctoral. Este proyecto de tesis doctoral pone el énfasis en el diseño y experimentación del programa formativo de la asignatura bajo supuestos del Crédito Europeo. Frente a modelos clásicos de planificación formativa basados en el temario y en el dominio de conocimientos por parte de los estudiantes, el nuevo modelo de formación de la asignatura se articula sobre la definición y priorización de objetivos, competencias y diseño de actividades que posibilitan el desarrollo de dichas competencias. Por lo tanto un aspecto clave para el diseño y estructuración de nuestro portafolio, será la elaboración de un plan de actividades perfectamente moduladas con los objetivos, competencias y contenidos propuestos para la materia Tecnología Educativa.

El modelo de formación propuesto para la materia Tecnología Educativa, es un intento de desarrollo de un modelo competencial de formación basado en el aprendizaje autónomo y significativo, lo que implica la puesta en marcha por un lado de nuevas metodologías de acción, que entrañen que el alumnado sea el actor en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y por otro, el uso del portafolios como metodología de evaluación seleccionada por su coherencia con el tipo de conocimientos que se pretende identificar y validar, poniendo énfasis no tanto en la medición o evaluación sumativa-criterial, sino en la evaluación formativa que ha de utilizarse en beneficio de los alumnos, a fin de orientarlos hacia nuevos aprendizajes

| Objetivos | Competencias generales de la materia TE | Actividades formativas |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y comprender los fundamentos científicos de la Tecnología Educativa para aplicarlos al conocimiento de la problemática real de la enseñanza. ▪ Profundizar en el conocimiento del diseño de la enseñanza a partir de diferentes concepciones curriculares. ▪ Desarrollar una capacidad creativa aplicada en relación al diseño de materiales educativos. ▪ Iniciarse en los conceptos básicos referidos a los multimedia en sus aplicaciones educativas. ▪ Analizar diferentes modelos evaluativos para la validación de medios y materiales educativos. ▪ Llevar a cabo una síntesis sobre las líneas fundamentales de la investigación educativa aplicada a los medios de enseñanza. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades específicas en la informática. ▪ Habilidad para recuperar y analizar información a partir de diferentes fuentes. ▪ Desarrollar habilidades para la resolución de problemas ▪ Capacidad de crítica y autocrítica. ▪ Habilidades comunicativas. ▪ Capacidad para aplicar la teoría a la práctica. ▪ Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). ▪ Compromiso ético. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Página web ▪ Presentación en PowerPoint ▪ Instrumento de evaluación ▪ El hombre y la máquina ▪ Seminario de cine ▪ Diario de campo |

Tabla 1: Delimitación de objetivos, competencias y plan de actividades

Para determinar el plan de actividades de la materia Tecnología Educativa, hemos seguido varios criterios de selección. Como ya mencionábamos anteriormente, un criterio fundamental ha sido que dichas actividades posibilitaran el desarrollo de objetivos y competencias planteados en nuestro plan de formación. Además de este criterio de diseño y selección de actividades, desde nuestro punto de vista es necesario tener en cuenta otras consideraciones como:

1. Diseñar tareas que encuentren su significado en la experiencia práctica del alumnado y por lo tanto sean percibidas como relevantes a los intereses de los estudiantes.
2. Diseñar tareas que fomenten el pensamiento complejo y crítico de nuestros alumnos/as
3. Diseñar tareas que sean (se ajusten) realistas con el tiempo de duración de la asignatura y con los créditos asignados a esta
4. Diseñar tareas que fomenten tanto el trabajo individual como el grupal

5. Diseñar tareas perfectamente estructuradas y con una identificación clara de las competencias que pretenden desarrollar para así facilitar su evaluación

El diseño de tareas formativas encuentra una correspondencia clara con los contenidos formativos de la materia, así como con las competencias seleccionadas para la misma. Por la propia naturaleza de la asignatura Tecnología Educativa, dentro de su plan de formación se encuentran diseñadas prácticas y actividades en las que se hace uso de Internet, hipertexto y diferentes aplicaciones en formatos digitales, lo que nos lleva a incorporar a nuestro portafolio una estructura exclusivamente digital, acompañada de otra complementaria en una forma impresa. Durante el curso se les ha ofrecido la oportunidad al alumnado de incluir en sus portafolios, todas aquellas actividades que forman parte del proceso de creación de una tarea específica, con lo que al final no solamente obtendremos los resultados finales de la actividad, sino que tendremos también los indicios del proceso formativo que ha conllevado su realización. De esta forma el portafolio se convierte en una herramienta de autorreflexión, ya que los alumnos pueden reflexionar sobre sus propios trabajos, comparar y analizar los cambios que se producen en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso y lo que es más importante, seleccionar aquellos que si quieren incluir en su portafolios como muestra de su trabajo y desarrollo, con lo cual el alumno toma un papel activo y de responsabilidad en su evaluación y en la imagen que quiere darnos de su aprendizaje.

Nuestro portafolio está estructurado en dos grandes bloques, uno está compuesto por aquellas actividades y tareas obligatorias y comunes para todos, de esta forma nos aseguramos de que todos los alumnos cumplen con un mínimo de su trabajo, y un segundo bloque donde el alumno goza de autonomía para realizar actividades optativas que aumentarán su calificación e incluir actividades complementarias realizadas en el proceso de construcción de tareas tanto obligatorias como optativas. Finalmente, el alumnado, tiene una opción más de que conozcamos su proceso de desarrollo de aprendizaje, puesto que le hemos dado la oportunidad de incluir en su portafolio una última actividad o tarea denominada "Diario de Campo". Esta actividad es de índole optativa y trata de fotografiar de una forma detallada los distintos momentos por los que han pasado nuestros alumnos según distintas dimensiones educativas y su opinión crítica acerca de todo el proceso educativo llevado a cabo. Este diario está compuesto por cuatro temas centrales como marco para la reflexión y de opinión: el contenido de la asignatura tecnología educativa, la dinámica del aula, la metodología didáctica y la regulación de los aprendizajes, de esta manera pretendemos que el alumno nos de su opinión y explique como aprendió y como se sintió en todo el proceso (sensaciones y sentimientos evocados), provocando la reflexión acerca de su propio aprendizaje y permitiéndonos evaluar sus logros y nuestro plan docente.

| | | | | |
|---|-----------------|-----------------|----------------------------|---------------------------|
| Estructura de portafolio de la materia tecnología educativa curso 2004/2005 | Formato digital | Obligatorias | Página web | |
| | | | Presentación en PowerPoint | |
| | Formato impreso | Optativas | Obligatorias | Instrumento de evaluación |
| | | | | El hombre y la máquina |
| | | | | Seminario de cine |
| | | | | Actividades de proceso |
| | | Diario de campo | | |

Tabla 2: Estructura de portafolios de la materia tecnología educativa curso 2004/2005

A partir de los dos grandes bloques en los que está estructurado nuestro portafolio, (actividades obligatorias y actividades optativas), existen diferentes grados de exigencia a los que cada alumno puede optar:

- *Grado 1: Requisitos mínimos.* A este nivel corresponden todas las actividades obligatorias en su forma más básica, es decir, los alumnos reciben unos requisitos mínimos que deben cumplir en las actividades obligatorias. El cumplimiento de estos requisitos mínimos da opción de obtener la calificación de aprobado.
- *Grado 2: Ampliación de la actividad.* Existe en algunas de las actividades la oportunidad de ampliar de forma optativa la actividad, esta ampliación puede ser libre o a sugerencia del profesor-tutor, de forma que ellos son los que toman la iniciativa de si desean y necesitan ser orientados o por el contrario son autosuficientes para esta ampliación. Este segundo nivel no se da en todos los casos y aporta a los tutores un dato cualitativo que atañe no sólo a la calidad de la actividad, sino también a la actitud del alumno con respecto al trabajo y la asignatura.
- *Grado 3: Originalidad.* Entendemos por originalidad todas aquellas aportaciones que el alumno realiza sobre la actividad que son de creación propia, es decir, todas aquellas ideas propias y novedosas que aporta el alumno basándose en la experiencia e información adquirida. Este grado de realización de la actividad daría acceso a la obtención de la calificación más alta, ya que consideramos que es indicativo de un mayor esfuerzo e interés en las actividades. Desde la perspectiva del aprendizaje Histórico Cultural el alumno habría llegado al estadio de “*apropiación de aprendizajes*” lo cual implica que ha interiorizado los aprendizajes, ha tomado conciencia de ellos, y por último ha tomado la iniciativa de su uso en un contexto distinto, esta acción conlleva la reconstrucción de los conocimientos, proponiendo así un uso nuevo, original e individual, originando nuevas formas de realizar la actividad. Podemos decir que el alumno ha atravesado el proceso de formación de ideas propias a través de la comprensión y apropiación de las ideas ajenas.

Para que el portafolio cumpla con la función de regulación de los aprendizajes, hemos establecido distintos momentos de revisión de las actividades, donde los profesores-tutores hemos revisado el portafolio manteniendo un feed-back constante con los alumnos, lo que nos ha permitido la revisión y mejora de los trabajos que se van realizando de cara a su evaluación final. Así mismo, gracias a esto hemos podido conocer la evolución de los alumnos. Consideramos que el feed-back resulta fundamental para compensar las necesidades de nuestros alumnos y posibilitar su desarrollo.

5. Evaluación del portafolio

Es importante tener en cuenta que para utilizar el portafolios como técnica evaluativa y formativa, tenemos que tener claro el enfoque evaluativo desde el que se realiza la evaluación, el modelo de evaluación en el que nos vamos a basar y los objetivos evaluativos determinados para el uso del portafolios. Estos tres elementos son determinantes en un proceso de evaluación. Cada tipo de portafolios requiere un procedimiento de evaluación que se adecue a su objetivo particular. El portafolio como técnica de evaluación y diagnóstico, es denominado por algunos autores como técnica expansionista y alternativa (Val Klenowski, 2004; García, R. 2003). Expansionista porque permite la incorporación de múltiples fuentes y variedad de medidas de evaluación; y alternativa porque nos ofrece una serie de posibilidades evaluativas diferentes a aquellas de corte puramente cuantitativo. Estas dos características hacen que el portafolios sea una técnica muy rica de evaluación pero también conlleva que el diseño evaluativo sea más complejo desde el punto de vista de la organización, estructuración y elección de indicadores evaluativos. Evaluar un portafolio es un proceso complejo que conlleva mucho más que otorgar una nota a final de curso.

Desde nuestra perspectiva, se prioriza un modelo educativo basado en el aprendiz, desde este enfoque se ofrece una consideración cada vez más importante a la responsabilidad del estudiante en la gestión y autorregulación de sus procesos de aprendizaje y a la capacidad de aprender a aprender. En nuestro plan formativo el papel del alumno en el proceso de enseñanza - aprendizaje es activo y participativo, de la misma manera que otorgamos al alumnado un papel central en el proceso formativo, pensamos que el mismo papel debe cumplir durante la evaluación. Pensamos que es más importante para el estudiante controlar su propio proceso de aprendizaje que para el profesor. Desde nuestra visión, la evaluación tiene una función transformadora y formativa y por lo tanto tiene lugar durante el proceso. Esta perspectiva evaluativa, viene marcada por la teoría educativa que subyace a nuestro proyecto y que es evidente durante todo el proceso. Desde la teoría Histórico Cultural las interacciones sociales toman un papel central en el proceso formativo, en nuestro caso las interacciones profesor - alumno durante el proceso de evaluación juegan un papel de regulación muy importante ya que es imprescindible resaltar no solamente lo que han logrado los estudiantes, sino lo más importante es aquello que podrán llegar a conseguir con la ayuda del profesor, esto enlaza perfectamente con el concepto de Zona de

Desarrollo Próximo (ZDP) desarrollado por Vygotski y que él mismo definió como (1979:133): *“La Zona de Desarrollo Próximo es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz”*. El concepto de ZDP constituye un concepto útil desde el punto de vista educativo ya que vincula el proceso de aprendizaje y desarrollo, permitiendo detectar no sólo los ciclos y procesos ya completados, sino trazar el futuro inmediato del alumno. (De Pablos 1996) Esta regulación llevada a cabo a través de la interacción profesor-alumno nos permite adaptar y personalizar la enseñanza a las características e intereses específicos del estudiante, lo que nos lleva a una evaluación final esperada y planificada conjuntamente (entre profesor-alumno), elevándose el nivel de satisfacción y expectativas del alumnado y por lo tanto eliminando del proceso la frustración y las evaluaciones injustas.

6. Criterios e indicadores de evaluación del portafolio

Como hemos comentado e indicado con anterioridad la evaluación del portafolios no se realiza al final del ciclo educativo, sino que se ha seguido un feedback constante con los alumnos, lo que nos ha permitido la revisión y mejora de los trabajos que se van realizando de cara a su evaluación final, por lo tanto los criterios evaluativos en los que nos apoyamos para hacer nuestras valoraciones y percepciones acerca del progreso del aprendiz, está presente durante todo el proceso, aunque es al final cuando se establece una correspondencia o valor numérico de cara a la vertiente administrativa que ejerce la evaluación en nuestro sistema educativo. Desde nuestra perspectiva la evaluación es concebida como un proceso de comprensión y valoración de los procesos y de los resultados, nuestro modelo evaluativo parte de una visión global de los diferentes componentes del portafolios como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen

El portafolio en su conjunto posee un determinado valor pedagógico y evaluativo, esto es lo que lo distingue de la simple entrega sucesiva de trabajos para una determinada asignatura. Para nosotros el portafolios en su totalidad debe ser observado desde una serie de indicadores que nos aportarán información acerca del proceso de aprendizaje desarrollado por el alumno, este tipo de información formará parte de la nota numérica o calificación final. Los criterios de evaluación hacen referencia a la organización, presentación, selección de contenidos pedagógicos, desarrollo de ideas propias, habilidades para la organización y gestión etc., en definitiva estos criterios deben estar íntimamente relacionados con los objetivos y competencias seleccionadas y priorizados en la materia; ya que estos han sido el hilo conductor del diseño de las actividades. A través de la evaluación sometemos también a un proceso de validación las actividades diseñadas para nuestro portafolio durante el proceso educativo, lo que nos permite asegurarnos del éxito metodológico evaluativo a final del curso. Los criterios e indicadores a los que hacemos referencia son:

- *Presentación del portafolio:* Dentro de la presentación de portafolios incluimos la identificación y localización clara y detallada de actividades y de la persona que ha realizado el portafolio.
- *Redacción clara y comprensiva:* pensamos que es primordial y necesario exigir a nuestros alumnos un nivel de expresión escrita con cierto gusto literario, pues es algo fundamental para el futuro pedagogo como profesional
- *Inclusión de Información actual, diversa y seleccionada con criterio.* Las fuentes de información que utilizamos como fundamento de nuestras actividades, ideas y argumentos son una fuente de información esencial para evaluarnos como profesional, es por ello que debe formar parte de un cuidadoso proceso por parte del aprendiz.
- *Equilibrio entre la información aportada procedente de fuentes externas, del profesor y la propia.* Se exige del alumnado un nivel de creación propia donde se hagan patentes sus ideas.
- *Organización e integración del portafolios:* la capacidad de organizar cada una de las actividades de forma en que quede claro para el profesor el proceso educativo seguido por el alumno, también hacemos referencia aquí a la capacidad para relacionar todas y cada una de las actividades de forma que no sean actividades aisladas sino que obtengamos una visión integrada de todas las actividades en su conjunto, en definitiva que se actúe con cierta coherencia a la hora de organizar el portafolios
- *Selección de actividades complementarias y optativas,* el alumno debe mostrar su capacidad de selección para mostrarnos lo que realmente él ha decidido que veamos y evaluemos.
- *Aportación de contenidos, ideas y sugerencias propias en las actividades:* los portafolios deben tener al menos una parte personalizada que los hace distintos del resto de compañeros, esta personalización del portafolios el alumno la puede realizar a través del lenguaje utilizado para presentar las distintas actividades, la selección de tarea, el formato, la organización...etc. Es lo que hemos denominado creatividad del portafolio en su conjunto.
- *Implicación, participación y compromiso:* Este criterio forma parte del compromiso personal que el alumnado adquiere con la asignatura, este compromiso se demuestra con la asistencia y participación en clase, realización de tareas complementarias, asistencia a tutorías...etc.

Todos estos criterios e indicadores de calidad de los portafolios de nuestros alumnos son tratados desde una perspectiva holística de la evaluación.

7. Algunos resultados aportados por nuestros estudiantes

A continuación ofrecemos algunos resultados obtenidos desde la perspectiva del alumnado que avalan una experiencia satisfactoria con el portafolio como técnica didáctica y de evaluación. También queremos ofrecer algunas reflexiones de los profesores implicados en la experiencia, donde se ponen de manifiesto los puntos fuertes y puntos débiles de cara a una mejora en su posterior implementación. En cuanto a los resultados finales obtenidos, podemos decir que número de aprobados es bastante satisfactorio y que la nueva metodología usada no ha repercutido negativamente en los resultados académicos de nuestros estudiantes. Los gráficos que presentamos a continuación reflejan los resultados finales obtenidos por nuestros alumnos:

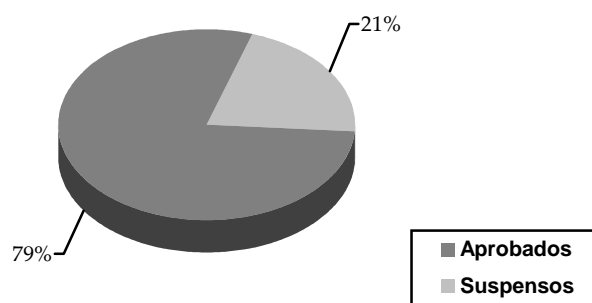


Gráfico 1. Porcentaje de suspensos y aprobados

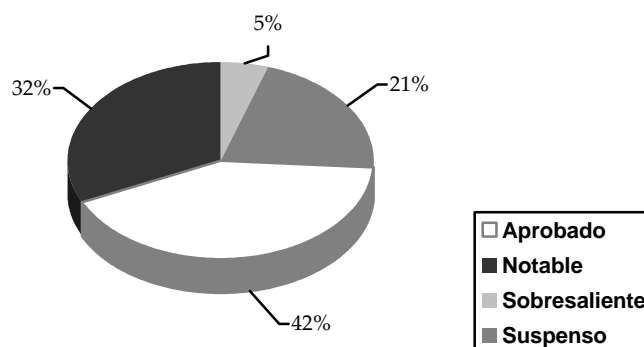


Gráfico 2. Nivel de calificaciones

De los resultados obtenidos por nuestros alumnos sería destacable el gran número de aprobados en la materia, aunque el reverso de estos datos es el bajo porcentaje de alumnos que obtienen una la calificación máxima (sobresaliente). Además de estos resultados más evidentes, pensamos que el uso del portafolios, merece un análisis más profundo y cualitativo de los resultados, puesto que el

cambio metodológico de la evaluación viene motivado por la adopción de medidas ligadas al logro de competencias priorizadas para la materia y un papel más activo del alumnado en proceso evaluativo. A continuación presentamos algunos datos extraídos del análisis de resultados de una herramienta construida para la evaluación del diseño de la materia, donde podemos analizar la opinión de los alumnos desde distintas dimensiones. Resaltamos algunos datos referidos al grado de satisfacción en la realización de las actividades diseñadas para nuestro portafolios y el grado de desarrollo de las competencias en las que se apoyan las actividades diseñadas, por último aportaremos algunas valoraciones de los alumnos acerca de la utilidad que tienen los aprendizajes adquiridos en la materia para su futuro profesional. En el siguiente gráfico se representa el valor medio del grado de satisfacción obtenido respecto a la realización del conjunto de actividades que componen el portafolio, este grado de satisfacción está medido en una escala de 1 a 5 donde 1 es un grado insatisfactorio y 5 representan un grado muy satisfactorio:

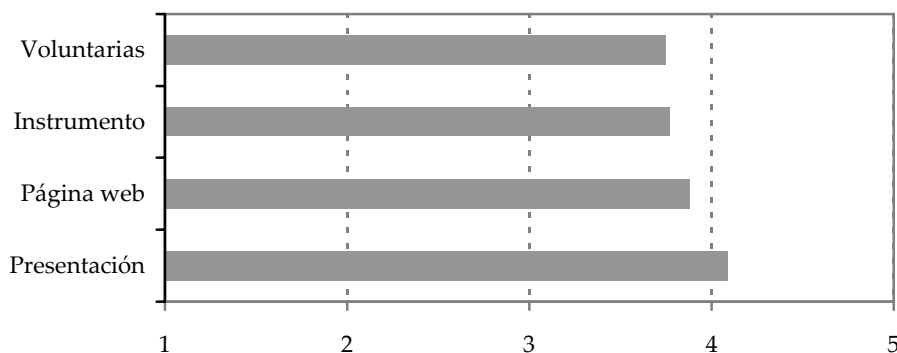


Gráfico 3. Grado de satisfacción por la realización de las actividades

Como podemos observar en el gráfico 5, el grado medio de satisfacción de nuestros alumnos con respecto a las actividades es siempre favorable, puesto que en todos los casos se supera el valor tres y en el caso de la presentación en P.P se supera el grado cuatro, por lo que todas las valoraciones están muy cerca del grado de satisfacción máximo. Otro dato que creemos importante resaltar es el grado de desarrollo de las competencias propuestas para la asignatura, nos parece importante resaltar este dato pues la puesta en marcha y adquisición de competencias es el principal enfoque del sistema de ECTS. Para ello hemos pedido al alumnado que, bajo su percepción, nos indique el grado de desarrollo alcanzado al final de curso en cada una de las competencias propuestas para la materia, los resultados son medidos en calificación media en una escala de 1 a 10 donde 1 = menor nivel y 10 = máximo nivel, son los siguientes:

| COMPETENCIAS | \bar{X} |
|--|-----------|
| Habilidades específicas en la informática | 7,31 |
| Habilidad para recuperar y analizar información a partir de diferentes fuentes | 7,06 |
| Desarrollo de habilidades para la resolución de problemas | 6,75 |
| Habilidades comunicativas | 7,41 |
| Capacidad crítica y autocrítica | 7,46 |
| Capacidad para aplicar la teoría a la práctica | 7,23 |
| Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) | 7,49 |
| Compromiso ético (aplicación de valores asumidos) | 7,24 |

Tabla 3: Resultados medios del desarrollo de competencias

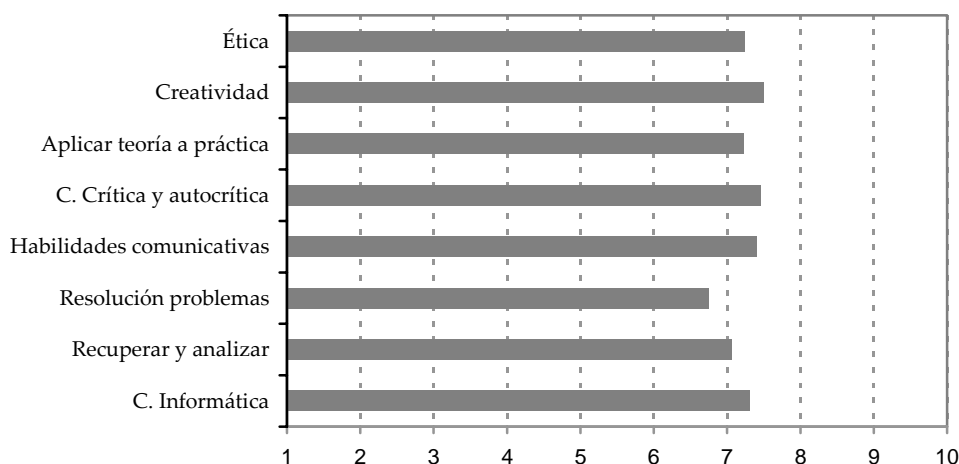


Gráfico 4. Resultados medios del desarrollo de competencias

Como se puede observar todas las competencias alcanzan niveles de desarrollo medios de notable en nuestros alumnos. Estos resultados son indicadores del éxito de nuestra metodología de trabajo. Por último, aportaremos datos acerca de la utilidad de lo que han aprendido para su futuro profesional, con esto podemos conocer el nivel de importancia que otorgan a los aprendizajes que les ha proporcionado cursar nuestra materia, ya que la utilidad como futuros profesionales es un indicativo de aprovechamiento desde la perspectiva del alumnado, es lo que algunas autoras ya han denominado como "empleabilidad"; concepto muy dinámico que dentro del proceso de convergencia europea debe entenderse como la generación y desarrollo en las personas de una serie de competencias dirigidas a la intención de alcanzar una ocupación o empleo formal

ante la sociedad. (González, T. y Barragán, R. 2005). A la pregunta *¿Crees que lo que has aprendido será de utilidad de cara a tu futuro profesional?* Las respuestas en términos de porcentajes son las siguientes:

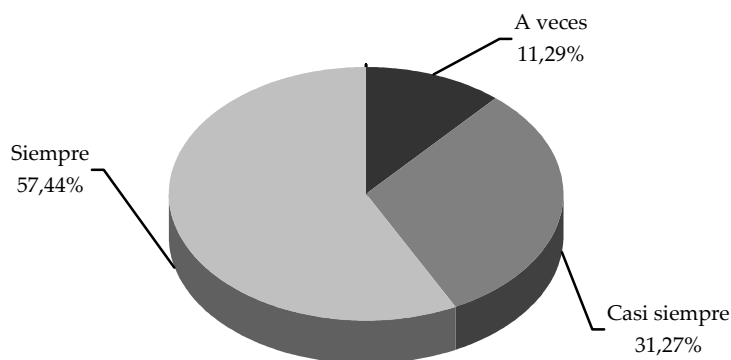


Gráfico 5: Impacto en el futuro profesional

Como se puede observar las respuestas *siempre* y *casi siempre* aglutinan el mayor porcentaje, mientras que la respuesta *nunca* no se da en ningún caso, por lo tanto el grado de importancia de lo aprendido queda confirmado desde el punto de vista del alumnado. Creemos que los resultados expuesto son suficientes para justificar el éxito obtenido en nuestra asignatura desde el punto de vista del alumnado. A continuación aportamos algunas reflexiones y análisis por parte del profesorado.

8. Consideraciones finales

Como hemos comentado con anterioridad, el uso del portafolios en la materia Tecnología Educativa, surge bajo la necesidad de implantar e innovar metodologías de enseñanza y evaluación de cara a la convergencia del sistema de educación superior español al ámbito europeo. No cabe duda de que la implantación de este tipo de experiencias va precedida y seguida de un proceso de reflexión y análisis sobre los nuevos modelos pedagógicos y su implicación práctica en el contexto de las aulas universitarias. La primera reflexión importante a tener en cuenta, es que aunque desde la nueva perspectiva del crédito europeo, se establece el énfasis en el trabajo del alumno, el trabajo del docente no pasa a estar en un segundo plano, todo lo contrario, la planificación y conocimientos metodológicos así como el dominio pedagógico de una serie de pautas didácticas por parte del profesor son más exigentes dentro de esta nueva perspectiva, es por ello que el profesor debe estar preparado y formado pedagógicamente, puesto que es un punto esencial para que el cambio se produzca con éxito

Otro tema que nos preocupa después y que consideramos importante es el tema de la ratio profesor alumnos. La materia Tecnología Educativa en su turno de mañana cuenta con un total de 225 alumnos inscritos en acta, repartidos en dos

grupos, lo que determina una ratio aproximada de 112 o 115 alumnos por aula asignados a un solo profesor. La experiencia que hemos llevado a cabo, ha contado con la participación coordinada de tres docentes. Por lo tanto, un primer y fundamental requisito para el buen desarrollo del portafolio como metodología de evaluación y desarrollo es una reducción de la ratio ya que en este tipo de metodologías basadas en experiencias prácticas, un elemento fundamental es la atención individualizada y la presentación de guías y apoyos para la resolución de problemas. Por lo tanto, bajo las condiciones administrativas actuales sería imposible llevar esta experiencia a cabo, salvo que se cuente con el apoyo coordinado de otros docentes. Pensamos que otras de las claves del éxito de la puesta en práctica del portafolios como metodología de trabajo, así como cualquier otra metodología basada en el trabajo del alumno requiere de un plan didáctico bien estructurado y una atención individualizada del alumnado entre otras cuestiones, lo que conlleva a una necesaria reducción de la ratio y a una conveniencia de trabajar con equipos docentes.

Si desde la nueva perspectiva educativa, ya algunos autores (De Pablos 2005) apuntan la gran importancia que ejercen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la actividad docente e investigadora, será necesario y fundamental disponer de infraestructuras tecnológicas y recursos informáticos que nos permitan incorporar de forma real las TIC como herramientas habituales y cotidianas de trabajo. Finalmente, nos gustaría añadir que desde la perspectiva del profesor, esta nueva forma de trabajo que estamos experimentando, nos ofrece la oportunidad de un mayor acercamiento a nuestro alumnado y con ello nos permite una mayor adaptación de nuestra enseñanza a las necesidades e inquietudes de nuestros alumnos, lo que se traduce en satisfacción de nuestros alumnos acerca de su aprendizaje y satisfacción profesional para nosotros como docentes; En cambio creemos importante resaltar, que el trabajo del profesor se duplica y triplica, con lo que terminamos el cuatrimestre exhaustos. Con estas palabras terminamos nuestra reflexión con una pregunta que quizás no podamos contestar por el momento. ¿Existirá un reconocimiento profesional para el docente por su esfuerzo y trabajo?.

9. Bibliografía

- Agra, M. J., Gewerc, A. Y Montero, M. L. (2003). El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on-line y presenciales. *Enseñanza*, 21, 2003, 101-114.
- Barragán, R. y Buzón, O. (2004): Desarrollo de competencias específicas en la materia de Tecnología Educativa bajo el marco del Espacio Europeo de Educación Superior". *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*. 3(1), pp.101-114.
- Buzón, O. y Barragán, R. (2004). Un modelo de Enseñanza-Aprendizaje para la implantación del nuevo sistema de Créditos Europeos en la materia de

- Tecnología Educativa. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 3(1), pp.67-80.
- Cole, D.J., Ryan, Ch.W. y Kick, F. y Mthies, B. K. (2000). *Portafolios across the curriculum and beyond*. Thousand Oaks, California: Sage Publications
- Corominas, E. (2000). "¿Entramos en la era portafolios?". *Bordón*, 52(4), pp. 509-521.
- De Pablos, J. (1996). *Tecnología y Educación". Una aproximación sociocultural*. Barcelona: Cedecs.
- De Pablos, J. (2005). "El Espacio Europeo de Educación Superior y las Tecnologías de la Información y Comunicación". En Colás, P. y De Pablos, J. (coord.). *La Universidad en la Unión Europea. El Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia*. Málaga: Aljibe.
- Dlenowski, V. (2005): *Desarrollo del portafolio para el aprendizaje y la evaluación. Procesos y principios*. Madrid: Narcea.
- García Pérez, R. (2003): *Técnicas e Instrumentos de Diagnóstico. Proyecto Docente. Departamento MIDE*. Sevilla: IETE. En prensa.
- González, T. Y Barragán, R. (2005). Perfil formativo y competencias profesionales de los titulados en pedagogía en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Ciencias de la Educación*. En prensa
- Ibarra, M. S. (1997). El portafolio como estrategia de diagnóstico en Secundaria. En H. Salmerón (Coord.). *Diagnosticar en Educación*. Granada: FETE/UGT, pp. 425-431.
- Muñoz, J. M. (2000): "Evaluación y gestión de la calidad de los centros educativos" en Gonzalez, T. (coord.). *Evaluación y gestión de la calidad educativa un enfoque metodológico*. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez Espinar, S. (1997). El portafolios ¿modelo de evaluación o simple historial del alumno?. En H. Salmerón (Coord.). *Diagnosticar en Educación*. Granada: FETE/UGT, pp. 183-199.
- Shulman, L. (1999). Portafolios del docente: una actividad teórica. En N. Lyons, N. (Comp.) (1999). *El uso del portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu, 45-62.
- Solabarrieta, J. y Villardón, L. (2003). "Concepto de evaluación en el nuevo modelo de enseñanz aprendizaje". Seminario Internacional Orientaciones Pedagógicas para la Convergencia Europea de Educación Superior. 9-11 de Julio 2003.
- Vygotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Wertsch, J. (1994): "The primacy of mediated action in sociocultural studies". *Mind, culture and activity*, 1(4), pp. 202-208

Yániz, C. (2002): "Evaluación del aprendizaje: Concepto y Planteamientos básicos". Unidad didáctica para la formación del profesorado universitario. <http://www.ice.dusto.es/alud/guia.asp>

Zabalza, M. A. (2001): "Evaluación de los aprendizajes en la universidad". En A. García Varcárcel. *Didáctica Universitaria*. Madrid: La Muralla.

Para citar este artículo:

Raquel Barragán Sánchez, R. (2005). El Portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla, *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4 (1), 121-139. [http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm].

